



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

02 MAY 2018

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256458

RES. H. N° 0452/18

EXPTE. N° 4611/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Métodos y Técnicas de la Investigación II (Antropología Social)** (Plan 2000) de la Carrera de Antropología, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	ECHAZU, ANA GRETEL	28261725
2	LOMBARDO, EMILIO DANIEL	24875533
3	GODOY, MARIANA INES	29390515

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras, Boletín Oficial, comunicar a la Escuela de Antropología y vuelva al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/17

STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa